

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, y D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 26 de enero, un grupo de agentes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) del gobierno de Venezuela asaltaron la vivienda de Dinorah Figuera, elegida recientemente nueva presidenta de la Asamblea Nacional legítima, quien está exiliada en Valencia desde hace algunos años.

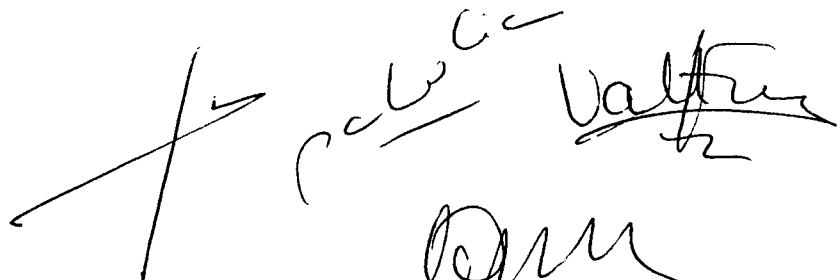
Las fuerzas represivas de Nicolás Maduro también allanaron la vivienda de otra exiliada, Auristela Vásquez, segunda vicepresidenta de la AN, quien también es ciudadana residente en un municipio de Toledo.

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida de apoyo para estas ciudadanas residentes en España? ¿Considera el Gobierno adecuado retomar las relaciones diplomáticas normalizadas con una dictadura como la de Nicolás Maduro?

Madrid, 30 de enero de 2023



V.º B.º  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

LOS DIPUTADOS